ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CELLPACIFIC S.A. CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2020

En Manta a los 06 días del mes de marzo del año 2020, a las 10h00 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la avenida 3 y calles 13 y 14, los Accionistas señores, **SUGEY INES MOREIRA COSTA Y TERRY RUBEN MOREIRA LOOR,** de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, quienes constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Designación y ratificación del Comisario periodo 2019.

Preside la junta, el Presidente de la compañía, el señor Abg. Terry Moreira Loor y actúa como Secretario, la señora Sugey Moreira Acosta. El señor Presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. La secretaria procede a hacerlo y manifiesta: Señor presidente, el quórum está con el 100% del capital suscrito y pagado y a continuación lo detallo los asistentes:

Señora Moreira Acosta Sugey Inés, por sus propios derechos que la asisten.
Señor Moreira Loor Terry Rubén, por sus propios derechos que lo asisten.

Luego de constatado el quórum, el señor Presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta: que se va a dar lectura de los Balances de la compañia y que la señora Gerente General nos dará el informe anual y los resultados de la compañía Cellpacific S.A.. Solicita la palabra la señora Sugey Moreira Acosta, Gerente General y manifiesta que el periodo 2019 la compañía no tuvo ingresos, ni gastos dando como resultado cero, ya que no ha tenido actividad o movimiento durante tres periodos anteriores y es cuanto puede informar a la sala. Solicita la palabra el señor Presidente y dice: que está de acuerdo en lo expuesto por la señora Gerente General y es palpable ver que la compañía no ha tenido movimiento alguno y le pide a la sala someter a votación para tomar la decisión de aprobar los informes económicos, estados financieros e informe del Comisario del periodo 2020 y da unos minutos para su decisión. Acto seguido y tomando un receso de 15 minutos el señor Presidente somete votación lo expuesto y los señores Accionista por unanimidad resuelven:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2019.
2. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.
3. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2019.
4. Aprobar la ratificación del Comisario la señora Ing. Marlene Demera Delgado periodo 2020.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, el señor Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionista en la ciudad de Manta, siendo las 12h00 del dia viernes 06 de marzo del 2020, firman para constancia todos los accionistas, f) Moreira Acosta Sugey Inés, f) Moreira Loor Terry Rubén.

CERTIFICO.- Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el dia viernes 06 de marzo del 2020.

Sugey Inés Moreira Acosta
SECRETARIO